Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 411/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 73° aniversario de inauguración del complejo habitacional "Los Perales", delimitado por la calle Justo A. Suárez, Avenidas Lisandro de la Torre y Eva Perón, deslinde con parcelas frentistas a las calles Carhué, Andalgalá, Yrupé y límites con el Club Nueva Chicago; Barrio de Mataderos –Comuna 9

Art. 2°.- Dispónese la colocación de una placa conmemorativa alusiva a la inauguración del complejo habitacional "Los Perales" en la plazoleta Eleodoro E Marenco delimitada por las calles Yrupé, Cosquín, Amancay y Monte en la Comuna 9.

En conmemoración a la inauguración del barrio "Los Perales"
2 de Setiembre de 1949

Homenaje de la
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2022

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.25